ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las 10 :00 En el sitio correspondiente de obra:

"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS MULTIUSO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - PLURIANUAL - LOTE 4: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO, GRADERÍA Y PISTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1288 "SAN RAMÓN" – PILAR" - ID: 467136.

Se reúnen:

- Miguel Santander, Fiscalizador de Obras de la Gobernación del Ñeembucú.
- Salvador Benítez Cañete, por la firma CONSTRUCTORA A&R, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de Obra, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS MULTIUSO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ - PLURIANUAL - LOTE 4: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO, GRADERÍA Y PISTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1288 "SAN RAMÓN" – PILAR" - ID: 467136.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

.....

MIGUEL SANTANDER
Fiscalizador de Obras
Gobernación de Ñeembucú

Ing. Miguel Santander
Reg. MOPC 1347

.....

SALVADOR BENÍTEZ CAÑETE
Representante de la firma
CONSTRUCTORA A&R

EMP CONSTRUCTORA
A & R
de Salvador Benítez C.
RUC: 1877260-9